



ANÁLISIS MONITOREO Y REVISIÓN RIESGOS OPERATIVOS

CORTE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Coordinación SIGA Nivel Nacional.

La Coordinación SIGA adscrita a la Vicerrectoría General, a nivel de riesgos, se encarga de diferentes tipologías incluidas en el Marco General de Riesgo UN, entre estas los riesgos operativos; estos se identifican, analizan, evalúan, comunican y monitorean por los procesos que reciben acompañamiento y lineamientos de la Coordinación SIGA Nivel Nacional y las Coordinaciones de Calidad de las sedes.

Este documento contiene el análisis del monitoreo y revisión de la información reportada en los mapas de riesgos operativos de procesos de los años 2019 y 2020; no se incluyen los riesgos del proceso “Seguridad Social en Salud” por utilizar una metodología (PAMEC) distinta a la establecida en la “Guía para la Administración de Riesgos UN versión 8 2019”, el monitoreo y análisis de estos puede encontrarse en los archivos **“Monitoreo y revisión PAMEC 2020”** y **“CAMBIOS Y ANÁLISIS PAMEC 2020”**

En este informe con fecha de corte a 24 de septiembre de 2020, se obtuvieron las respuestas de los procesos a la circular VRG 04 de 2020, respuestas recolectadas a través del correo institucional del SIGA y un formulario en Google drive dispuesto para ello, en la circular se preguntaba por cambios en los riesgos operativos existentes así como la identificación de riesgos emergentes, también se preguntó por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles, la finalización de planes de tratamiento / mejora y modificaciones en los riesgos vigentes.

Como complemento a este informe, se elaboraron los siguientes documentos resultantes del monitoreo y revisión de los riesgos operativos del año 2020:

- Acciones de acompañamiento 24-09-2020
- Cambios MRO 24-09-2020
- Monitoreo y revisión RO 24-09-2020
- Consolidado respuesta MyR RO 24-09-2020 - Formularios de Google

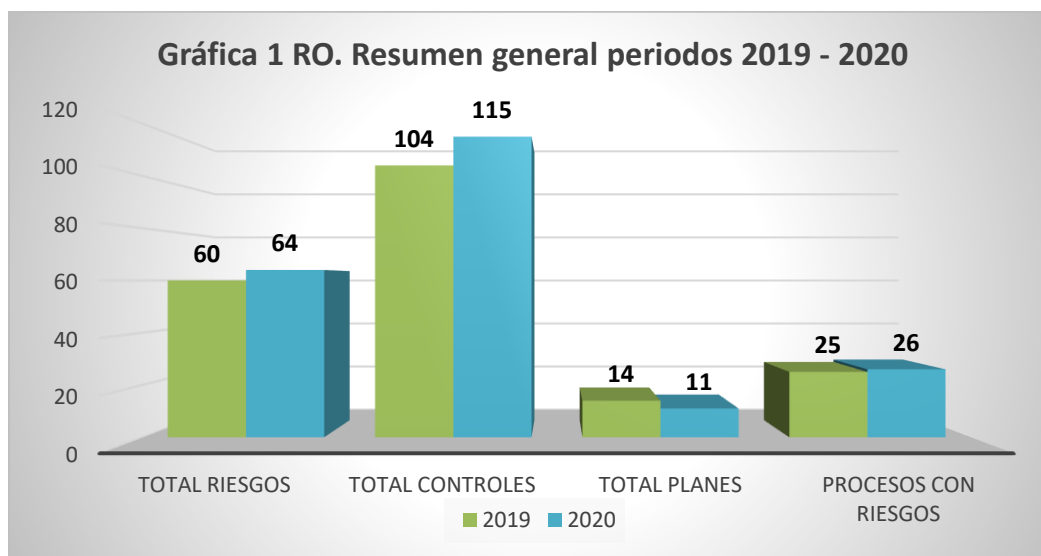
El monitoreo y revisión se realizó para dar cumplimiento a la recomendación de la “Guía para la Administración de Riesgos UN versión 8 2019”, numeral 3.7 “Etapa 7 Monitoreo y Revisión”, página 49 que dice: *“esta etapa debe llevarse a cabo por los Líderes de los procesos en el nivel Nacional o los Líderes de los procesos en nivel de Sede para los que no cuenta con Líder en el Nivel Nacional, las fechas establecidas para el monitoreo y revisión dependen del tipo de riesgo y se encuentran en el capítulo respectivo de cada tipo de riesgo contenido en esta guía”*.

El documento presentado a continuación hace parte de las buenas prácticas de gestión del riesgo, y fue desarrollado desde la Coordinación SIGA Nivel Nacional, buscando el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales contemplados en el Plan Global de Desarrollo vigente (trienio 2019 – 2021), la transparencia, la optimización de los riesgos y la mejora continua de los procesos y

los servicios brindados a la comunidad universitaria y la sociedad en general, a través del monitoreo, revisión y análisis de los riesgos operativos.

A continuación se muestran los datos, gráficas, indicadores y estadísticas más relevantes de los años 2019 y 2020:

I. **Datos y gráficas**



En la gráfica 1 RO, se puede apreciar el total de riesgos, controles, planes de tratamiento /mejora y el número de procesos con riesgos en los años 2019 y 2020. Durante el monitoreo y revisión del año 2020, algunos de los riesgos existentes presentaron cambios menores, dos fueron excluidos de los mapas de riesgos operativos de procesos principalmente por unificación de riesgos y 6 nuevos riesgos fueron reportados, pasando de 60 riesgos en 2019 a 64 en 2020 (en el Anexo 1 Listado riesgos operativos emergentes 2020, pueden revisarse los riesgos operativos emergentes). A nivel de controles, se presentaron 11 emergentes en el año 2020, 8 de estos surgieron con los nuevos riesgos operativos, los otros gracias a planes de tratamiento finalizados en la vigencia 2019 o durante el 2020. Acerca del número de procesos con riesgos, se extendió la gestión de riesgos operativos al proceso Divulgación de la Información General, pasando de 25 procesos con gestión de riesgos en 2019 a 26 en 2020.

Acerca de los 3 procesos sin riesgos en 2020, dos de estos corresponden a “Registro y matrícula” y “Apoyo a la Innovación Académica”, estos procesos fueron consolidados en el segundo semestre del 2020 en el proceso Gestión Administrativa de apoyo a la formación, que reportará sus primeros riesgos para el 2021 (estos dos procesos al igual que los otros tres unificados con la cadena de valor de formación desaparecerán en el 2021). El otro proceso sin gestión de riesgos operativos corresponde a Gestión Documental.

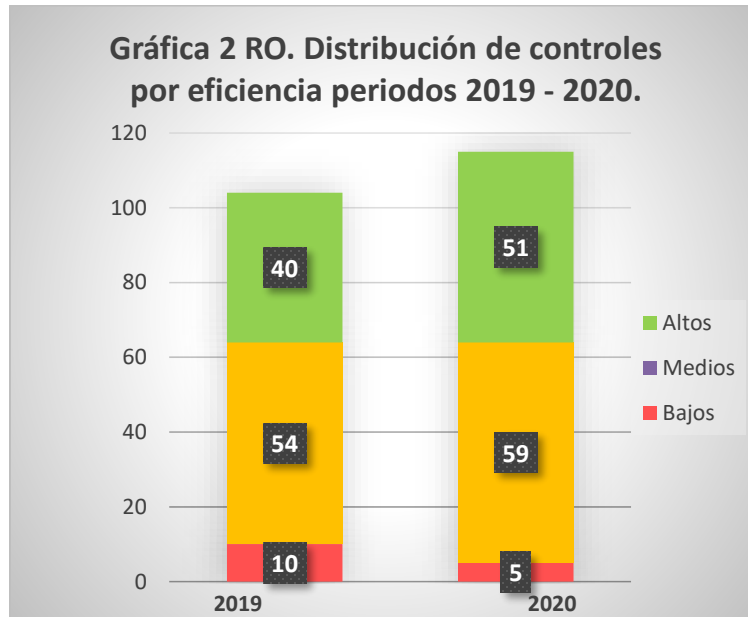


Tabla 1 RO. Datos planes de tratamiento/mejora 2019	
Total planes 2019	14
Total planes periodo 2018 – 2019	15
Planes cerrados 2019	2
Planes abiertos (sin terminar, en ejecución de actividades)	12
Planes cerrados 2018	1

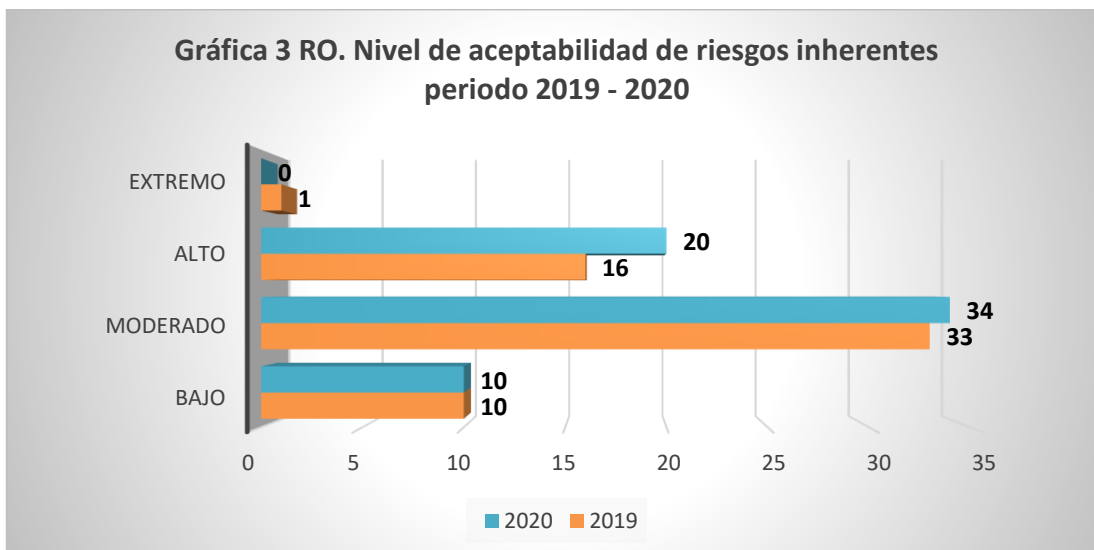
Tabla 2 RO. Datos planes de tratamiento/mejora 2020	
Total planes 2020	11
Total planes periodo 2019-2020	21
Planes cerrados 2020	2
Planes abiertos (sin terminar, en ejecución de actividades)	16
Planes cerrados 2019	3

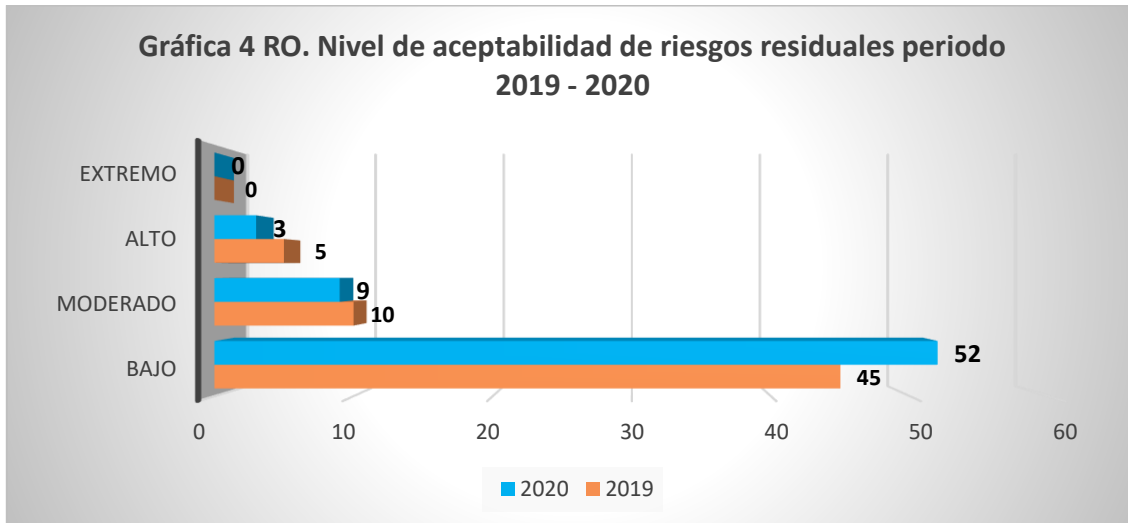
Sobre los planes de tratamiento, puede notarse una leve disminución en el total de planes del año 2020 (11) con relación al año 2019 (14), pero, si se toman los periodos de referencia 2018-2019 y 2019-2020, tal como se aprecia en las tablas 1 y 2, se presentaron 6 planes de tratamiento más en el 2019-2020 en comparación con el periodo 2018-2019. Revisando el total de planes cerrados, en el año 2018 se cerró un plan, en 2019 se finalizaron 3 y en lo corrido del 2020 se han finalizado dos. Actualmente se encuentran 16 planes abiertos del 2019-2020, se recomienda a los líderes de los procesos revisar y monitorear la ejecución y eficacia de los planes, principalmente los iniciados en 2019.

La gráfica 2 RO “Distribución de controles por eficiencia periodos 2019-2020”, contiene la clasificación de los controles según su eficiencia en los últimos dos años, es de resaltar la disminución en el total de controles con eficiencia baja gracias al reporte de soportes de evaluación faltantes de algunos procesos, ocasionando un aumento en el total de controles medios y altos en el año 2020, con ello más del 95% de los controles permite reducir en uno o dos niveles la probabilidad de ocurrencia o las consecuencias de los riesgos. De los 5 controles existentes en el 2020 con una eficiencia menor al 60%, uno se encuentra sin soporte de evaluación (CO.12.007.006 sede Bogotá), dos presentan una eficiencia del 55,56% y fueron creados en el año 2020 con los riesgos del proceso “Divulgación de la Información Oficial”, dos presentan un nivel de eficiencia del 50% y se asocian al proceso de “Gestión del Talento Humano”; los últimos cuatro controles cuentan con planes de mejora en ejecución.



En las gráficas 3 RO y 4 RO, se muestra la distribución de los riesgos operativos inherentes y residuales según el nivel de aceptabilidad (Bajo, moderado, alto, extremo) de los años 2019 y 2020. Se resalta en el año 2020 la inexistencia de riesgos inherentes extremos, así como el aumento en los riesgos inherentes altos (paso de 16 en 2019 a 20 en 2020) ocasionado por la identificación de riesgos emergentes. Con relación a los riesgos residuales, se puede concluir la buena gestión a nivel de riesgos operativos por parte de los procesos que han realizado el monitoreo y revisión, gestión que ha permitido la reducción del total de riesgos residuales moderados y altos en el 2020 en comparación al 2019, reducción que se ha dado a pesar del aumento en el total de riesgos inherentes altos y moderados del año 2020. En el Anexo 2 “Riesgos residuales moderados y altos”, pueden consultarse los riesgos que están fuera del apetito de riesgo definido con la institución.





II. Indicadores

La tabla 3 RO contiene los indicadores de la gestión de riesgos operativos con corte a 31/12/2019 y 24/09/2020, estos son calculados con base a la Guía para la Administración de Riesgos UN versión 8.0. En términos generales se aprecia una mejora en la gestión de riesgos operativos: la reducción del Índice de vulnerabilidad residual (IVR, nivel de riesgo promedio luego de aplicar controles de probabilidad e impacto) que paso del 10,20% en 2019 al 9,22% en 2020, entrando en el apetito de riesgo definido por la Universidad Nacional (Bajo, entre 1 y 10), es evidencia de ello. Por otro lado, la disminución en el IVR potenció un aumento de más del 4% en el Índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente, indicando que los controles permitieron reducir gracias a su eficiencia en casi un 60% la calificación del riesgo inherente.

Con relación al Índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados, se observa una disminución inferior al 0,2% en el año 2020 en comparación al 2019, a pesar de esta leve reducción, los controles continúan siendo eficientes desde su diseño y en promedio cada control permite reducir en un nivel la probabilidad de ocurrencia o el impacto del riesgo (se recuerda que más del 95% de los controles, 59 y 51 controles permiten reducir en uno y dos niveles respectivamente la probabilidad o el impacto).

Tabla 3 RO. Indicadores de gestión de riesgos periodo 2019 -2020		
NOMBRE	2019	2020
Índice de vulnerabilidad inherente	22,87%	23,02%
Índice de vulnerabilidad residual	10,20%	9,22%
Índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente	55,39%	59,95%
Índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados	76,12%	75,99%



III. Estadísticas

En la tabla 4 RO, se muestran las estadísticas de la gestión de riesgos operativos con corte a 31/12/2019 y 24/09/2020, estas se calculan con base a la Guía para la Administración de Riesgos UN versión 8.0. De los riesgos operativos, según la información reportada por los procesos a la coordinación SIGA desde el año 2018, solo se han materializado 5 riesgos operativos (uno de ellos reportado en el año 2020).

Con relación a las demás estadísticas la mayoría presentaron una mejora en el periodo de referencia: por ejemplo, es un gran avance para la institución aumentar en un 3% la cobertura de la gestión del riesgos gracias al reporte de los primeros riesgos del proceso Divulgación de la Información Oficial que subió hasta el 90%; el promedio de riesgos por procesos se mantuvo en 2 con un aumento leve (0,14 unidades) al igual que el promedio de controles por riesgo que se mantuvo en 4 con un incremento leve (0,38 unidades). Es de resaltar el aumento en el nivel de automatización de controles que se incrementó cerca del 5% pasando del 21,15% en 2019 a 26,09% en 2020, indicando que 1 de 4 controles aproximadamente es automático (involucra alto uso de tecnología o esta embebido en la infraestructura TIC de la Universidad).

De los indicadores más relevantes, únicamente preocupa un aumento en el Nivel de riesgos inherentes significativos que aumento cerca de 3% (paso de 28,33 en 2019 a 31,25 en 2020), a pesar de ello el incremento es esperado ya que la mitad de los riesgos emergentes del 2020 presentan un nivel de riesgo inherente alto, y además, el uso de mecanismos de control preventivos, detectivos y correctivos por parte de los procesos disminuyó cerca de un 4% el nivel de riesgos residuales significativos que pasó de 8,33% en 2019 a apenas 4,69% en 2020, indicando que solamente 1 de cada 50 riesgos puede suponer un peligro potencial para la institución luego de aplicar las medidas de control.

Tabla 4 RO. Estadísticas de gestión periodo 2019 -2020

SIGLA	NOMBRE	2019	2020
COB	Cobertura de la gestión del riesgo	86,21%	89,66%
PRP	Promedio de riesgos por proceso	2 (2,07)	2 (2,21)
PCP	Promedio de controles por proceso	4 (3,59)	4 (3,97)
PTP	Promedio de planes de tratamiento por proceso	0 (0,48)	0 (0,38)
PCR	Promedio de controles por riesgo	1 (1,73)	1 (1,80)
CA	Nivel de automatización de controles	21,15%	26,09%
CP	Nivel de controles preventivos	61,54%	57,39%
RIS	Nivel de riesgos inherentes significativos	28,33%	31,25%
RRS	Nivel de riesgos residuales significativos	8,33%	4,69%
RM	Nivel de riesgos materializados	8,33%	7,81%



IV. Consolidado preguntas 1 a 3 formulario monitoreo y revisión riesgos operativos

a. **Pregunta 1: Materialización riesgos operativos.**

En total, 20 de 26 procesos con riesgos respondieron a la pregunta de su materialización a través del formulario en Google Forms dispuestos para ello. Se recibieron 25 respuestas, 7 fueron de los procesos huérfanos “Gestión de ordenamiento y desarrollo físico” y “Servicios generales y de apoyo administrativo”. De los 29 procesos se excluyeron de la obligación de responder al formulario los 5 pertenecientes al macro de Formación que se unificaron en el proceso “Gestión administrativa de apoyo a la formación”, a pesar de ello el proceso “Gestión de programas curriculares” dio respuesta.

El proceso Bienestar Universitario reportó la materialización del riesgo “Servicios de Bienestar Universitario ofertados sin las condiciones adecuadas para el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria”, su materialización se dio como consecuencia de la pandemia Covid -19 que impidió prestar a la comunidad estudiantil algunos de los servicios como el de alimentación.

Por otro lado y al igual que en los riesgos de corrupción, **se ha detectado la necesidad de desarrollar una solución para instruir y facilitar el reporte de riesgos operativos materializados a los procesos; para ello se aconseja emplear un procedimiento, instructivo, guía, hoja de ruta o un paso a paso para su reporte y gestión.**

Pregunta 1: A la fecha, ¿Se ha materializado algún riesgo operativo?	
PROCESO	RESPUESTA
01.001. Direccionamiento Estratégico Institucional	NO
03.001. Divulgación de la Información General	NO
03.002. Divulgación de la Producción Académica	NO
03.003. Divulgación Cultural	NO
03.004. Divulgación de la Información Oficial	NO
04.003. Creación de la Investigación y Creación Artística	NO
05.001. Gestión de Programas Curriculares.	NO
06.005. Gestión de la Extensión	NO
07.008. Bienestar Universitario	SI
08.007 Gestión del Talento Humano	NO
10.004. Gestión de Laboratorios	NO
11.001. Gobierno y Gestión de Servicios de TI	NO
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	NO
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	NO
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	NO
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	NO
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	NO



12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	NO
12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	NO
12.010. Gestión Financiera	NO
12.011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios	NO
14.007. Control Disciplinario	NO
15.001. Mejoramiento de la Gestión	NO
16.007. Seguridad Social en Salud	NO
16.008. Seguridad Social en Pensiones	NO

b. Pregunta 2: eficacia de controles operativos.

De las 24 respuestas recibidas por los procesos, se obtuvo la eficacia de 83 controles, 75 fueron eficaces pero solo se pudo determinar su porcentaje para 37, en los otros 46 no fue posible en la mayoría de los casos por ausencia de justificación, errores en su valoración o por establecer el valor de la eficiencia en vez de la eficacia; en los 37 controles que fue posible establecer su porcentaje, se encontraron debilidades y/o confusiones a la hora de su argumentación, **por lo que se considera necesario trabajar en un instrumento para calcular la eficacia de los controles operativos y de otros tipos.**

El promedio de eficacia de controles, para los 37 que reportaron su porcentaje es de 81,35%, indicando que en la práctica, la operación y funcionamiento del control permiten reducir en promedio dos niveles ya sea de probabilidad o impacto. Los 8 controles no eficaces se asocian a los procesos “Divulgación de la información oficial”, “Mejoramiento de la gestión” y “Control disciplinario”; para el caso de “Mejoramiento de la gestión” y “Control Disciplinario” la eficacia de los controles no se puede determinar debido a que fueron recién creados e implementados a través de la finalización de planes de tratamiento en el año 2020, para el otro año se espera poder obtener su eficacia; en el caso de “Divulgación de la información oficial”, la respuesta negativa (que puede entenderse como “NO Aplica”) se debe a que en el año 2019 el proceso no contaba con riesgos ni controles, por ende no fue posible estimar la eficacia de sus dos controles.

En la siguiente tabla se muestran las repuestas a la eficacia de los 83 controles enviadas por los procesos:

Pregunta 2: ¿Los controles identificados han demostrado ser eficaces en el tratamiento de los riesgos operativos?			
PROCESO	EFICAZ	Control	%
01.001. Direccionamiento Estratégico Institucional	SI	CO.01.001.001	ND
	SI	CO.01.001.002	ND
	SI	CO.01.001.003	ND
	SI	CO.01.001.004	ND
03.001. Divulgación de la Información General	SI	CO.03.001.001	90%
	SI	CO.03.001.002	90%
	SI	CO.03.001.003	90%



Pregunta 2: ¿Los controles identificados han demostrado ser eficaces en el tratamiento de los riesgos operativos?			
PROCESO	EFICAZ	Control	%
	SI	CO.03.001.004	90%
	SI	CO.03.001.005	90%
	SI	CO.03.001.006	90%
	SI	CO.03.001.007	90%
03.002. Divulgación de la Producción Académica	SI	CO.03.002.001	83%
	SI	CO.03.002.003	83%
03.003. Divulgación Cultural	SI	CO.03.003.001	89%
	SI	CO.03.003.002	83%
03.004. Divulgación de la Información Oficial	NO	CO.03.004.001	ND
	NO	CO.03.004.002	ND
04.003. Creación de la Investigación y Creación Artística	SI	CO.04.003.001	ND
	SI	CO.04.003.002	ND
	SI	CO.04.003.003	ND
05.001. Gestión de Programas Curriculares	SI	CO.05.001.001	ND
	SI	CO.05.001.002	ND
	SI	CO.05.001.003	ND
	SI	CO.05.001.004	ND
06.005. Gestión de la Extensión	SI	CO.06.005.001	67%
	SI	CO.06.005.002	67%
	SI	CO.06.005.003	67%
	SI	CO.06.005.004	67%
	SI	CO.06.005.005	67%
	SI	CO.06.005.006	67%
	SI	CO.06.005.007	67%
07.008. Bienestar Universitario	SI	CO.07.008.001	ND
	SI	CO.07.008.002	ND
	SI	CO.07.008.003	ND
	SI	CO.07.008.004	ND
	SI	CO.07.008.005	ND
	SI	CO.07.008.006	ND
08.007 Gestión del Talento Humano	SI	CO.08.007.001	90%
	SI	CO.08.007.002	90%
	SI	CO.08.007.003	90%
	SI	CO.08.007.004	90%

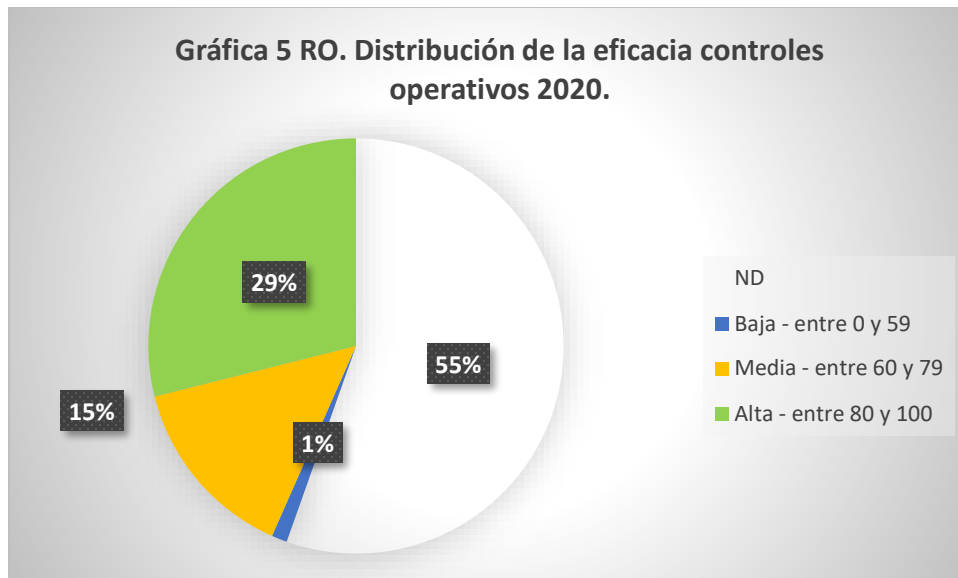


Pregunta 2: ¿Los controles identificados han demostrado ser eficaces en el tratamiento de los riesgos operativos?			
PROCESO	EFICAZ	Control	%
	SI	CO.08.007.005	90%
	SI	CO.08.007.006	90%
	SI	CO.08.007.007	90%
	SI	CO.08.007.008	90%
	SI	CO.08.007.009	90%
	SI	CO.08.007.010	90%
	SI	CO.08.007.011	90%
10.004. Gestión de Laboratorios	SI	CO.10.004.001	ND
	SI	CO.10.004.002	ND
	SI	CO.10.004.003	ND
	SI	CO.10.004.004	ND
11.001. Gobierno y Gestión de Servicios de TI	SI	CO.11.001.001	50%
12.010. Gestión Financiera	SI	CO.12.010.001	89%
	SI	CO.12.010.002	72%
	SI	CO.12.010.003	78%
12.011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios	SI	CO.12.011.001	83%
	SI	CO.12.011.002	72%
	SI	CO.12.011.003	72%
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Amazonía	SI	CO.12.007.010	ND
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Bogotá	SI	CO.12.007.006	ND
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Manizales	SI	CO.12.007.001	ND
	SI	CO.12.007.002	ND
	SI	CO.12.007.003	ND
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Medellín	SI	CO.12.007.004	ND
	SI	CO.12.007.005	ND
	SI	CO.12.007.011	ND
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Orinoquía	SI	CO.12.007.007	ND
	SI	CO.12.007.008	ND
	SI	CO.12.007.009	ND
12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo Medellín	SI	CO.12.008.001	ND
	SI	CO.12.008.002	ND
	SI	CO.12.008.003	67%



Pregunta 2: ¿Los controles identificados han demostrado ser eficaces en el tratamiento de los riesgos operativos?			
PROCESO	EFICAZ	Control	%
12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo Orinoquía	SI	CO.12.008.004	ND
14.007. Control Disciplinario	NO	CO.14.007.001	ND
	NO	CO.14.007.002	ND
	NO	CO.14.007.003	ND
15.001. Mejoramiento de la Gestión	NO	CO.15.001.001	ND
	NO	CO.15.001.002	ND
	NO	CO.15.001.003	ND
16.008. Seguridad Social en Pensiones	SI	CO.16.008.002	ND
	SI	CO.16.008.003	ND
	SI	CO.16.008.004	ND

En la Gráfica 5 RO se muestra la distribución de los controles operativos por nivel de eficacia en el año 2020, para el 55% de los controles no fue posible establecer su porcentaje de eficacia con las respuestas enviadas por los procesos a través del formulario dispuesto para ello, el 29% fueron calificados en un nivel alto y el 15% en un nivel medio; un control (1%) fue calificado con una eficacia baja y corresponde al proceso “Gobierno y gestión de servicios de TI”.





c. Preguntas 3 y 3.1: planes de tratamiento / mejora.

Acerca de los planes de tratamiento / mejora, de las 25 respuestas recibidas de los procesos, 5 reportaron planes finalizados entre enero de 2019 y abril de 2020, de estos, 4 procesos reportaron su finalización eficaz; el proceso “Gestión del Talento Humano” reportó planes de tratamiento sin finalizar eficazmente, el motivo fue la imposibilidad de evaluar su eficacia ya que se requiere ajustar algunas actividades y fechas, según el seguimiento realizado con los líderes del proceso en el año 2019. En la siguiente tabla se puede encontrar el consolidado de las respuestas recibidas por los procesos a las preguntas 3 y 3.1:

Pregunta 3: Para los riesgos operativos del proceso, ¿Existen planes de tratamiento / mejora que hayan finalizado entre enero de 2019 y abril de 2020*, o que se encuentren en etapa de verificación de eficacia?		
Pregunta 3.1: ¿Se terminaron eficazmente los planes de tratamiento/mejora existentes en el periodo enero 2019 - abril 2020?		
PROCESO	RESPUESTA P3	RESPUESTA P3.1
01.001. Direccionamiento Estratégico Institucional	No	
03.001. Divulgación de la Información General	No	
03.002. Divulgación de la Producción Académica	No	
03.003. Divulgación Cultural	No	
03.004. Divulgación de la Información Oficial	No	
04.003. Creación de la Investigación y Creación Artística	Si	Si
05.001. Gestión de Programas Curriculares.	No	
06.005. Gestión de la Extensión	No	
07.008. Bienestar Universitario	No	
08.007 Gestión del Talento Humano	Si	No
10.004. Gestión de Laboratorios	Si	Si
11.001. Gobierno y Gestión de Servicios de TI	No	
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	No	
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	No	
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	No	
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	No	
12.007. Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico	No	
12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	No	
12.008. Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	No	
12.010. Gestión Financiera	No	
12.011. Gestión Administrativa de Bienes y Servicios	No	
14.007. Control Disciplinario	Si	Si
15.001. Mejoramiento de la Gestión	No	
16.007. Seguridad Social en Salud	Si	Si
16.008. Seguridad Social en Pensiones	No	



Conclusiones.

Con relación a la gestión de riesgos operativos realizada por los procesos en trabajo conjunto con la Coordinación SIGA Nivel Nacional, se afirma que la institución presentó una mejora continua en esta tipología de riesgos, siendo consecuente con la mejora obtenida en el periodo 2018-2019 en el que se aumentó la cobertura del 47,22% al 86,21% de los procesos. Para el periodo 2019-2020, se logró obtener por primera vez, desde el periodo 2017-2018 que se elaboró la metodología de riesgos, un nivel de riesgo residual de 9,22%, que corresponde a una exposición “Baja” donde se encuentra establecido el apetito de riesgo de la Universidad, indicando que, en promedio, los riesgos operativos de la institución son aceptables con las medidas de control implementadas por los procesos; esta disminución se obtuvo gracias a la reducción en el total de riesgos residuales altos y moderados, la cual se potenció por los mecanismos de control implementados y los planes de tratamiento / mejora finalizados en el 2019 y el 2020. Evidencia de esta gestión, se puede ver en la materialización de riesgos, donde solamente se materializó uno en el año 2020 (debido a la Pandemia COVID -19); otra evidencia es la mejora obtenida en la mayoría de los indicadores y estadísticas de la gestión de riesgos operativos para el periodo de referencia.

Acerca de la materialización de riesgos operativos, en cada monitoreo se pregunta a los procesos por su materialización, siendo escasas las ocasiones en las que se reporta un riesgo materializado; aun así, se desconoce la existencia de un documento o soporte que permita tramitar y gestionar los riesgos materializados; en aras de satisfacer dicha necesidad, se hace necesario desarrollar una solución para instruir y facilitar el reporte de riesgos materializados a los procesos; se recomienda elaborar e implementar un procedimiento, instructivo, guía, hoja de ruta o un paso a paso para su reporte y gestión.

Por otro lado, a pesar de la participación de la mayoría de los procesos Huérfanos y con líder en el Nivel Nacional en las actividades de monitoreo y revisión de riesgos operativos que se programan desde la VRG – SIGA a través de oficios y circulares, se recomienda establecer acciones o mecanismos para garantizar la respuesta oportuna de los procesos dentro de los tiempos establecidos y evitar retrasos que puedan afectar la realización de los informes y documentos soportes del monitoreo y revisión.

Con relación a las medidas de control diseñadas e implementadas por los procesos, las valoraciones de eficiencia de los controles operativos (Diseño) indican que más del 95% permiten disminuir la probabilidad de ocurrencia o las consecuencias de la materialización de riesgos en un nivel alto o medio; con relación a la eficacia de los controles (Funcionamiento), para el 2020 se obtuvo la respuesta del 72,1% de los controles (83 de 115) siendo eficaces el 90% (75 de 83), pero solamente el 44,6% (37 de 83) los valoró en una escala de 0 a 100%, encontrándose debilidades y/o confusiones en su argumentación y en los soportes /evidencias de su implementación; por ende, se considera necesario trabajar en un instrumento o formato que permita calcular la eficacia de los controles operativos y de otros tipos que sea de fácil aplicación a los procesos.



La aplicación del proceso de gestión del riesgo contemplado en la “Guía para la Administración de Riesgos de Procesos UN 2019 versión 8” ha permitido que al mes de septiembre de 2020, **52 de los 64 riesgos** entren en el apetito de riesgo aceptado por la Universidad Nacional y solo 12 se encuentren por fuera; de estos, 9 están en un nivel moderado y solamente 3 están en un nivel significativo (en nivel alto ya que no existe ninguno en nivel extremo) asociándose a los procesos “Divulgación de la Información Oficial” y “Gestión del Talento Humano”, siendo necesario centrar esfuerzos y recursos institucionales para aportar en su disminución residual y conducirlos al apetito de riesgo definido por la institución.



Anexo 1. Listado riesgos operativos emergentes 2020

Proceso	Riesgo
Gestión de Ordenamiento y desarrollo Físico	RC.12.007.008 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares - Sede Tumaco.
Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	RC.12.008.008 - Recibir dádivas de una parte interesada por obtener un beneficio particular (sede Tumaco)
Divulgación de la Infomación oficial	RO.03.004.001 - Solicitudes radicadas ante la Secretaría General gestionadas con falta de oportunidad
Divulgación de la Infomación oficial	RO.03.004.002 - Notificación de las decisiones de los cuerpos colegiados realizadas por fuera de los plazos establecidos en la normatividad
Gestión de la Extensión	RO.06.005.003 - Proyectos o servicios ejecutados/prestados sin el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los acuerdos de voluntades suscritos.
Gestión de Ordenamiento y desarrollo Físico	RO.12.007.005 - Gestión de los espacios físicos afectada por recursos limitados y condiciones ambientales propias de la Sede Amazonia
Servicios Generales y de Apoyo Administrativo	RO.12.008.004 - Servicios académicos - administrativos afectados por condiciones inadecuadas de aseo, mantenimiento y logística Orinoquía.
Mejoramiento de la Gestión	RO.15.001.002 - Proyectos de inversión definidos para el SGC en cada Sede incumplidos por las limitaciones de la pandemia Covid 19 en uno o varios objetivos/metás.



Anexo 2. Riesgos residuales moderados y altos 2020.

Riesgo	Riesgo Inh	Zona de Riesgo Inh	Riesgo Res	Zona de Riesgo Res	Responsable	Elemento superior
RO.03.004.001 - Solicitudes radicadas ante la Secretaría General gestionadas con falta de oportunidad	40	Alto	40	Alto	cdcardozor - Carmen Alicia Cardozo De Martinez	MRO.03.004 - Divulgación de la Información Oficial
RO.03.004.002 - Notificación de las decisiones de los cuerpos colegiados realizadas por fuera de los plazos establecidos en la normatividad	40	Alto	40	Alto	cdcardozor - Carmen Alicia Cardozo De Martinez	MRO.03.004 - Divulgación de la Información Oficial
RO.04.003.001 - Actividades de investigación y creación artística, ejecutadas sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente	25	Moderado	15	Moderado	dnilcalidad_nal - Calidad de la Direccion Nacional de Investigacion y Laboratorios	MRO.04.003 - Gestión de la investigación y creación artística
RO.08.007.002 - Talento humano dirigido por jefaturas con debilidad en competencias asociadas al liderazgo	20	Moderado	20	Moderado	calidaddnpaa_nal - Calidaddireccion Nacional De Personal Academico Y Administrativo	MRO.08.007 - Gestión del Talento Humano
RO.08.007.003 - Usuarios y personal de apoyo de los procesos sin un soporte documental (procedimientos, guías, formatos e instructivos) con un claro enfoque a los usuarios en todos los niveles del proceso	40	Alto	20	Moderado	calidaddnpaa_nal - Calidaddireccion Nacional De Personal Academico Y Administrativo	MRO.08.007 - Gestión del Talento Humano
RO.08.007.005 - Gestión institucional sin garantía de la participación de un talento humano con competencias laborales de acuerdo con su declaración de misión, visión y valores	40	Alto	30	Alto	calidaddnpaa_nal - Calidaddireccion Nacional De Personal Academico Y Administrativo	MRO.08.007 - Gestión del Talento Humano
RO.09.006.001 - Servicios bibliotecarios presenciales prestados sin regulación aplicable	25	Moderado	25	Moderado	dirsinaab - Direccion Nacional de Bibliotecas - Direccion	MRO.09.006 - Gestión de Recursos y Servicios Bibliotecarios
RO.11.001.001 - Incapacidad y/o retraso para gestionar las solicitudes de servicio de TI de forma oportuna.	25	Moderado	15	Moderado	52716999 - Adriana Acero Rosas	MRO.11.001 - Gobierno y Gestión de Servicios de TI



Riesgo	Riesgo Inh	Zona de Riesgo Inh	Riesgo Res	Zona de Riesgo Res	Responsable	Elemento superior
RO.13.004.001 - Asesoría jurídica emitida sin calidad y oportunidad	40	Alto	20	Moderado	52716999 - Adriana Acero Rosas	MRO.13.004 - Gestión Jurídica
RO.13.004.002 - Defensa ejercida en los procesos judiciales y administrativos sin calidad y oportunidad	40	Alto	20	Moderado	52716999 - Adriana Acero Rosas	MRO.13.004 - Gestión Jurídica
RO.14.007.001 - Tramitar actuaciones disciplinarias sin aplicación de los principios de celeridad y eficiencia	40	Alto	20	Moderado	29675430 - Lorena Villalobos Martinez	MRO.14.007 - Control Disciplinario
RO.16.008.001 - Obligaciones pensionales pagadas por fuera de los términos de ley	40	Alto	20	Moderado	pensiones - Fondo Pensional UN	MRO.16.008 - Seguridad Social en Pensiones

Elaboró:	Daniel Soto Restrepo.	Revisó:	Gloria Inés Cardona Giraldo.	Aprobó:
Cargo:	Contratista de apoyo en riesgos - Vicerrectoría General.	Cargo:	Asesora Vicerrectoría General/ Líder SIGA.	Cargo:
Fecha:	09/10/2020	Fecha:	09/10/2020	Fecha: